



**AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHICULO MUNICIPAL
DECRETO ALCALDICIO N° 3173 .-**

Quillón, 16 OCT 2014

VISTOS:

- 1) La solicitud de DEPORTE de fecha 15.10.2014;
- 2) Lo dispuesto en el Artículo 72º de la Ley N° 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3) El Decreto Ley N° 799 de fecha 19.12.1974, del Ministerio del Interior;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
- 5) Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20-11-2013, que designa al Administrador municipal como Alcalde subrogante.
- 6) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30.11.2012, del Tribunal Electoral de la región del Bío Bío;
- 7) Las facultades que confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

- 1) Programa de apoyo a participación en competencias de delegaciones deportivas que representan a la comuna de Quillón;



DECRETO:

1. AUTORIZESE LA CIRCULACIÓN DE CAMIONETAS MUNICIPALES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, PARA EL DÍA DOMINGO 19 DE OCTUBRE DEL 2014 (DE 16.00 A 21.00 HRS.), DESDE QUILLÓN HASTA TOMÉ Y VICEVERSA.

VEHICULO	CONDUCTOR	MOTIVO
CMTA NISSAN TERRANO PATENTE: DRFL-51-4	JOSÉ VASQUEZ ARRIAGADA RUT: [REDACTED]	TRASLADO DE DEPORTISTAS DESDE CAMPEONATO TOUR 2014 ROUND Nº 3 DHI.
CMTA NISSAN TERRANO PATENTE: BGTD-56-3	CLAUDIO GONZALEZ BENITEZ RUT: [REDACTED]	TRASLADO DE DEPORTISTAS DESDE CAMPEONATO TOUR 2014 ROUND Nº 3 DHI.

ANOTESE, CUMPLASE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

CHA/pmr
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Unidad de RR. HH. Municip.
- Archivo de Maquinarias Municip.
- Conductor Vehic. Municipal